



ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-MDST/CS PRIMERA CONVOCATORIA

En la unidad de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Santa Teresa, del de Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención y departamento de Cusco, a los 29 días del mes de mayo del 2024, siendo las 09:00 horas; se dio reinicio a la apertura de ofertas electrónicas del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-MDST/CS, que tiene por objeto la ADQUISICION DE TUBOS LAC PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE CAFÉ EN LAS CUATRO CUENCAS DEL DISTRITO DE SANTA TERESA, LA CONVENCION, CUSCO, correspondiente según orden de prelación, dirigido por el comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°104-2024-GM-MDST/LC, en fecha 30 de abril del 2024 en la que se designa como: Presidente titular: Lic. Cesar Manuel Cardenas Mamani, Primer miembro titular: Ing. Alex Quispe Puma, Segundo miembro titular: Ing. Juan Jose Diaz Leon.

PRIMERO. – El presidente del comité de selección dio por apertura la presente reunión, en seguida se procedió a la verificación de REGISTRO DE PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron los siguientes postores en la plataforma SEACE:

Table with columns: Nro., Tipo postor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el subconjunto, Estado, Adversaria, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. Lists 18 participants with their respective details.

SEGUNDO. – Los siguientes postores presentaron sus propuestas (técnica y económica) en la fecha establecida, siendo como sigue:

Table with columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de recepción, Hora de recepción, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la respuesta, Estado, Acciones. Lists 4 participants and their submission details.

TERCERO. – El órgano a cargo del procedimiento de selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión según requerido en CAPITULO II, Contenido de las Ofertas, numeral 2.2.1





Previo a la admisión en la apertura electrónica de las ofertas, el comité de selección, según corresponda,

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR			
	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Con RUC: 20609186471	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA Con RUC: 10414102641	CONSTRUCTORA MALVINAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Con RUC: 20608710265	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C. Con RUC: 20544585097
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA (*) NO CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ESTADO DE OFERTA	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



(*) **LOAYZA DIAZ FLOR NILDA Con RUC: 10414102641**: el postor presenta la Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3); sin embargo, de la revisión correspondiente se realizan las siguientes observaciones:

- No cumple con presentar la garantía comercial del postor solicitada en las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria que se encuentra dentro de las bases integradas.

verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad del artículo 73 el numeral 73.2 del Reglamento. Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), d), e), f), g), del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las



características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases.

CUARTO. – Seguidamente se prosigue con la **VERIFICACION DE REQUISITO DE CALIFICACION**, para la acreditación de los mismos conforme a lo establecido en las bases integradas del procedimiento en mención teniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Con RUC: 20609186471	CONSTRUCTORA MALVINAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Con RUC: 20608710265	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C. Con RUC: 20544585097
A. CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO DE OFERTA	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO

QUINTO. – Seguidamente se procede con la **VERIFICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION**, según lo establecido en las bases con el siguiente resultado:

POSTOR	A. PRECIO		B. PLAZO DE ENTREGA		D. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		TOTAL	REMYPE 0.05	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	MONTO OFERTADO	PUNTOS 70	PLAZO OFERTADO	PUNTOS 20	TIEMPO DE GARANTIA OFERTADA	PUNTOS 10				
INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Con RUC: 20609186471	S/ 352,000.00	70	03 DIAS CALENDARIOS	20	02 AÑOS Y DOS MESES	10	100	5	105	PRIMERO
CONSTRUCTORA MALVINAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Con RUC: 20608710265	S/ 447,000.00	55.12	05 DIAS CALENDARIOS	0	02 AÑOS	0	55.12	2.76	57.88	TERCERO
TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C. Con RUC: 20544585097	S/ 374,990.00	65.71	03 DIAS CALENDARIOS	20	02 AÑOS	0	85.71	4.29	89.99	SEGUNDO

SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Al haber cumplido el postor **INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con RUC N° 20609186471, con los requisitos para la admisión, evaluación y calificación requeridos, y por haber ocupado el primer lugar en el orden de prelación; los integrantes del comité de selección deciden por unanimidad **OTORGAR LA BUENA PRO** de la **ADQUISICION DE TUBOS LAC PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE CAFÉ EN LAS CUATRO CUENCAS DEL DISTRITO DE SANTA TERESA, LA CONVENCION, CUSCO"** por el monto de **S/ 352,000.00 (trescientos cincuenta y dos mil con 00/100 soles)**. El importe de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

Se autoriza comunicar en el SEACE, el otorgamiento de la buena pro el 29 de mayo del 2024.

No existiendo observaciones a la presente acta se da por culminado el presente acto el día 29 de mayo del 2024 siendo las 10:15 horas. Firmándose la presente acta en señal de conformidad.



Lic. Cesar Manuel Cardenas Mamani
Presidente titular



Ing. Alex Quispe Puma
Primer miembro titular



Ing. Juan Jose Diaz Leon.
Segundo miembro titular